

# CAMBIOS EN EL TAMAÑO Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL

*Gustavo Cabrera Acevedo\**

Con el resultado del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 1995, se tiene la observación más reciente del total de habitantes del país que permite avanzar en la evolución de la dinámica demográfica y su congruencia con el pasado. Lo que se pretende en este artículo es una reflexión acerca de cómo han variado el número y el crecimiento de la población de México durante el periodo intercensal de 1950 a 1995,<sup>1</sup> un amplio tiempo demográfico en el que ocurren importantes transformaciones en lo social, económico, cultural y político que han influido en el cambio demográfico, como es la nueva política de población iniciada en 1974.

Los resultados son producto de un sencillo ejercicio numérico cuya base son las poblaciones totales del país que tienen su origen, por un lado, en los censos oficiales de población de 1950 a 1995 y, por otro, en dos estudios hechos por CONAPO,<sup>2</sup> sobre correcciones a los resultados censales y proyecciones de población, seleccionados por ser los más actuales con diferentes tiempos de análisis.

En el cuadro se incluyen los montos de las poblaciones según las fuentes mencionadas y se incorporan dos modificaciones: la primera a la cifra oficial del Censo de 1980, y la segunda, a la cifra de la población corregida a 1995 por CONAPO, que dan lugar a dos nuevas series de niveles y tendencias alternativas de la dinámica demográfica. Las modificaciones y arreglos se apoyan en las siguientes consideraciones:

—La serie de tasas anuales de crecimiento intercensal según las poblaciones de los censos presenta una secuencia irregular que se origina de la cifra del Censo



de 1980, con una población al 30 de junio de 66.988 millones que distorsiona el crecimiento en los decenios adyacentes.

—Ante esta situación, se recurrió a un estudio que hizo el INEGI,<sup>3</sup> basado en un nuevo conteo de la población directamente de las cédulas censales de 1980, dando como resultado un monto de 65.210 millones, lo cual significa una reducción de casi 1.8 millones de habitantes. De aquí se supone que con algún criterio se realizó un ejercicio, posiblemente de imputación o directamente de ajuste, que incrementó la cifra de población en 2.65%, y que se puede interpretar como el nivel de subcobertura o una aproximación.

—En forma independiente del punto anterior se llevó a cabo una interpolación

gráfica tomando las tendencias de los niveles de subcobertura estimados para los censos anteriores y posteriores a 1980, obteniéndose un nivel de 2.74%, cercano al supuesto ajuste de la población basado en las cédulas censales (2.65%). Asimismo, se consideraron relativamente bajas las subcoberturas del Censo de Población de 1995, estimadas en 0.60% y 1.09%, que no son producto de un análisis de cobertura, sino tomando las poblaciones proyectadas por CONAPO en sus dos estudios antes mencionados. Nuevamente se recurrió a la tendencia gráfica, resultando un nivel de 1.73% para ese año, que parece más razonable.

—Por tanto, si se acepta que la población de 1980 sea el monto que pro-

\* Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

viene del INEGI, de las cédulas censales con 65.210 millones de habitantes al 30 de junio del año y que la subcobertura de dicha población sea de 2.74%, la población total corregida se estima en 67.048 millones, cifra que ya no requiere de más ajustes. De igual forma, si también se acepta la subcobertura de 1.73% del Censo de 1995, su población corregida es de 92.203 millones.

—En síntesis, en la serie de poblaciones que se originan de los censos oficiales, sólo se modifica la de 1980. La serie de poblaciones corregidas se conforma por una combinación de diversas fuentes: de 1950 a 1970 se incorporan las corregidas por el estudio de CONAPO en 1994, ya que se consideran apropiados los niveles de subcobertura que resultan; la de 1980 corresponde a los ajustes propuestos; la población corregida de 1990 proviene del estudio de CONAPO en 1995, que adopta una metodología más refinada para estimar la cobertura del Censo de 1990, y la de 1995 es resultado de la estimación de la subcobertura de 1.73%.

Con las modificaciones y arreglos expuestos a las poblaciones censales (1980) y a las corregidas (1995) surgen varias reflexiones:

1. En cuanto a las cifras de las poblaciones censales (ajustada 1980) y de las corregidas, se observa en el tiempo una notable convergencia entre ellas: de 6.87% de diferencia en 1950 que disminuye gradualmente hasta 1.73% en 1995. De igual manera, los incrementos totales absolutos de las dos series de población, si bien presentan ciertas irregularidades intercensales, agregados por periodos más amplios resultan prácticamente iguales: de 1950 a



1970 difieren en 0.8% y en los de 1970 a 1995, sólo en 0.3%.

2. Las dos series de niveles y tendencias del crecimiento eliminan las irregularidades que se presentan con las poblaciones de los censos. Además, si bien no muestran una absoluta concordancia, sí puede apreciarse que guardan un grado significativo de similitud, en especial del periodo intermedio en adelante: las diferencias mayores de las tasas se producen en los dos decenios de 1950 a 1970 (0.17 y 0.21 puntos porcentuales), años en que la población experimenta las máximas tasas de crecimiento de su historia y finaliza un estadio de la transición demográfica. De 1970 a 1995, las tasas pueden considerarse iguales (diferencias constantes de 0.07 puntos porcentuales). Este periodo corresponde al inicio y evolución del cambio demográfico hacia

la reducción del crecimiento. De aquí que no resulte fácil determinar cuál de ellas se acerca al comportamiento demográfico más lógico y con mayor certeza de la realidad. No obstante, como es de esperarse, el ritmo de cambio en la velocidad del crecimiento es más gradual en las tasas con la población corregida.

3. Los comentarios anteriores conducen a otra reflexión: si bien se reconoce que los Censos de Población de 1950 a 1995 han dejado de enumerar en promedio a 1.8 millones de habitantes, y la existencia de las irregularidades y confusión a que dio lugar la cifra oficial de 1980, no puede negarse que el nivel de cobertura se ha elevado en los Censos de 1990 y 1995 (Censo) a 98% o más. Esto marca una nueva etapa en la organización censal de México. Así, la falta de credibilidad en la información oficial demográfica que se mantiene hasta estos días no se justifica sólo por los resultados censales. Hay otras causas de distinta índole que intervienen en esta percepción, lo que ha llevado a confrontaciones, inclusive entre instituciones gubernamentales que por un lado son generadoras de información y, por otro, usuarios de la misma, como responsables de los programas de desarrollo social del país. Esto ha producido un buen número de nuevas estimaciones y proyecciones de población, nacionales, estatales y aun municipales que llevan a una mayor confusión de cifras y crecimientos. Lo anterior nos señala la necesidad de una mayor coordinación, en sus respectivos ámbitos de funciones, entre el INEGI como responsable de la generación de la información demográfica, el CONAPO como responsable de la política de población, y el sector académico como responsable de la investigación demográfica. DemoS

#### NOTAS

<sup>1</sup> Se han hecho hasta 1990 varios análisis. Véase S. Camposortega, *Demos* 1988; A. Sandoval, *Demos*, 1989; M. Ordóica, *Demos* 1990; M. Mier y Terán, *Demos* 1991; J.M. Pujol, *Demos*, 1992; S. Camposortega, *Demos*, 1994.

<sup>2</sup> CONAPO-CELADE, "América Latina: proyecciones de población, 1950-2025, *Boletín Demográfico*, núm. 54, 1994; CONAPO, "Estimaciones de la población base y proyecciones de población, 1990, 2030", México, 1995.

<sup>3</sup> Dirección General de Investigación y Análisis Demográfico, "Estimación de la población total de 1980 a nivel nacional, estatal y municipal" (mimeo, inédito), INEGI, 1991.

Años	Población al 30-VI del año respectivo (en miles)			Tasas anuales de crecimiento intercensal %			Subcobertura <sup>4</sup> (%)
	Censos <sup>1</sup>	Censos 1980 ajustado	Corregida <sup>3</sup>	Censos	Censo 1980 ajustado	Corregida	
1950	25 832	25 832	27 773	—	—	—	6.87
1960	34 999	34 999	36 945	3.08	3.08	2.91	5.27
1970	48 875	48 875	50 596	3.40	3.40	3.19	3.40
1980	66 988	65 210 <sup>2</sup>	67 048	3.20	2.93	2.86	2.74
1990	81 772	81 772	83 488	2.01	2.29	2.22	2.06
1995	90 603	90 603	92 203	2.07	2.07	2.00	1.73

<sup>1</sup> Censos de Población de 1950 a 1995, al 30 de junio del año respectivo.

<sup>2</sup> Población estimada por: Dirección de Investigación y Análisis Demográfico, INEGI. "Estimación de la población total de 1980 a nivel nacional, estatal y municipal" (mimeo, inédito), INEGI, 1991.

<sup>3</sup> Población de 1950 a 1970: CONAPO-CELADE en "América Latina: proyecciones de población, 1950-2025. Boletín Demográfico, núm. 54, 1994. Poblaciones de 1980 y 1995 estimaciones de G. Cabrera con subcobertura de 2.74% y 1.73% respectivamente. Población de 1990, CONAPO, "Estimaciones de la población base y proyecciones de población, 1990-2030", México, 1995.

<sup>4</sup> Relación entre la población corregida y la población censal, con el Censo de 1980 ajustado.